



2-2018-005-3733



GERENCIA NACIONAL DE REFINADOS Y CRUDOS

## CIRCULAR INFORMATIVA

### IMPULSO DEL DIÉSEL MARINO CON DESTINO A NAVES EN RUTAS INTERNACIONALES

Considerando la importancia que reviste para la competitividad del país el desarrollo del transporte marítimo en las costas colombianas, Ecopetrol S.A. viene trabajando hace algunos meses en la exploración de alternativas comerciales en el suministro de combustibles destinado a esta actividad, de manera que en conjunto con el desarrollo de las facilidades portuarias y de la distribución de los combustibles marítimos, se pueda avanzar hacia un suministro competitivo de combustibles en las costas colombianas.

Entre las diferentes alternativas evaluadas, las cuales consideran principalmente las posibilidades que brindan nuestras refinerías, hemos identificado dos acciones que estamos lanzando en agosto de 2018 y las cuales se encontrarán en evaluación durante los siguientes seis meses con el fin de fortalecerlas dentro de nuestro portafolio de productos. Estas acciones así como otras que continuaremos evaluando, se constituyen en nuestro compromiso con nuestros clientes y aliados de combustibles marinos.

Las dos acciones que se están presentando en este mes al mercado son: i) Lanzamiento de Base liviana para IFOs y ii) Impulso del Diésel Marino para Naves en Rutas Internacionales.

Respecto a esta segunda acción, Ecopetrol S.A. ha adelantado un análisis de la competitividad de los precios del Diésel Marino en la región, el cual ha considerado información valiosa aportada por nuestros clientes. Como resultado del análisis se ha definido un piloto consistente en precio diferenciado para volúmenes incrementales para el periodo comprendido entre agosto de 2018 y febrero de 2019, con lo cual se espera un incremento mínimo del orden del 30% de las ventas.

El precio que aplicará para los volúmenes incrementales corresponderá al indicador Platts ULSD waterborne, el cual será aplicado a barriles superiores a las ventas promedio de cada cliente observadas durante el periodo comprendido entre marzo y mayo de 2018.

Esperamos que con estas acciones y para este caso la del diésel marino, podamos como sector avanzar en el fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales y especialmente de nuestro sector.

Atentamente,

  
**ISABEL CRISTINA GAITÁN R.**  
Jefe del Departamento Comercial

Plantilla 034 - V. 2 - 27/10/2017

*Todos los derechos reservados para Ecopetrol S.A. Ninguna reproducción externa copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor y con base en la regulación vigente.*